

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Accionistas de la Firma Comercial **ZEEMAN DE ECUADOR S.A. ECUA-ZEEMAN**.

Estimados Señores:

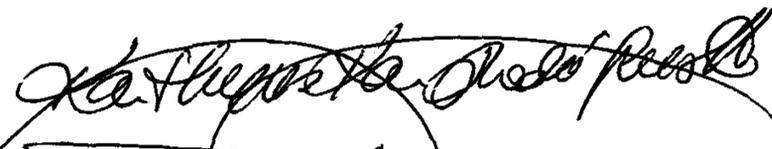
Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2005 de la Compañía **ZEEMAN DE ECUADOR S.A. ECUA-ZEEMAN**.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía **ZEEMAN DE ECUADOR S.A. ECUA-ZEEMAN**., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2005, de conformidad con las regulaciones legales y los principio de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


KATHYUSKA RODRÍGUEZ ASQUI
COMISARIO



Guayaquil, 26 de Enero del 2006